



Municipalidad
de San Isidro

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 060

San Isidro, 05 MAR. 2008

EL ALCALDE DISTRITAL DE SAN ISIDRO,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 018 de fecha 07 de enero de 2008, se designó a don **ELECTO JOSE CEBALLOS GARGUREVICH** en el cargo de confianza de Subgerente de Comunicaciones e Imagen, Plaza N° 005 del Cuadro para Asignación de Personal.

Que, se encuentra vacante el cargo de confianza de Subgerente de Cultura, Plaza N° 013 del Cuadro para Asignación de Personal;

Que, es necesario efectuar determinadas acciones de personal, a fin de garantizar la normal marcha administrativa de esta Institución;

Que, la plaza de Subgerente de Cultura se encuentra debidamente presupuestada para el ejercicio 2008;

De conformidad con el numeral 6 del artículo 20° de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DEJAR SIN EFECTO la designación de don Electo Jose Ceballos Gargurevich en el cargo de confianza de Sugerente de Comunicaciones e Imagen, efectuada mediante Resolución de Alcaldía N° 018 de fecha 07 de enero de 2008, dándosele las gracias por los servicios prestados.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a partir de la fecha, a don **ELECTO JOSE CEBALLOS GARGUREVICH**, en el cargo de confianza de Subgerente de Cultura, Plaza N° 013 del Cuadro para Asignación de Personal vigente.

ARTÍCULO 3°.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia de Recursos Humanos.

Regístrese, comuníquese y cúmplase


E. ANTONIO MEIER CRESCI
ALCALDE

